

Comunicado 004 – 11-12-2018

Bogotá D.C., 11 de Diciembre de 2018

Dirigido a: Trabajadores de Cooperativa Epsifarma en liquidación.

Asunto: Trámite ante el Ministerio del trabajo para la solicitud de Despido Colectivo.

Respetados Señores,

Por medio de la presente se le informa a todos los funcionarios de COOPERATIVA EPSIFARMA en Liquidación, que el trámite del asunto dado a conocer mediante comunicado interno el pasado 30 de abril y 10 de octubre de 2018 continua activo y en curso, motivo por el cual se ratificó ante el ministerio del trabajo la **solicitud de autorización de despido colectivo**, teniendo en cuenta el proceso de disolución y liquidación voluntaria que adelanta la Cooperativa Epsifarma. Lo anterior en cumplimiento del marco legal establecido para el efecto.

Cordialmente,



TATIANA GÓMEZ ZAMORA

Liquidadora

Cooperativa Epsifarma en Liquidación